Señores
CONSTRUCCIONES METROPOLITANAS (CONSMETRO) S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por disposición estatutaria de CONSPIERA S.A. y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el Informe anual, respecto a las transacciones correspondientes al año 1986.

He revisado los Estados Financieros; así como también los libros contables de la Compañía, y en mi opinión exponen razonablemente la situación financiera de la misma durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 1986, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

MIGUEL RODRIGUEZ NUÑEZ
COMISARIO

AUDITADO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Doc. de SOCIEDADES
GUAYAQUIL 13 AGO. 1987